



Contenido

I. Presentación.

II. Integrantes de la Comisión.

III. Trabajo Legislativo.

- *Reuniones ordinarias de trabajo.*
- *Dictámenes aprobados.*
- *Diplomacia Parlamentaria.*
- *Atención a visitas de diplomáticos, parlamentarios y representantes de organizaciones de otros países.*

I. PRESENTACIÓN.

El presente informe comprende las actividades realizadas por la Comisión a partir del 1 de marzo de 2013 hasta el último día del mes de agosto del mismo año, conforme a lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Durante este período, la Comisión sesionó en tres ocasiones, conforme al calendario de reuniones aprobado en el Programa Anual de Trabajo y desahogó 12 turnos que le fueron remitidos por la Mesa Directiva.

Asimismo, se incluyen las actividades en materia de Diplomacia Parlamentaria realizadas en el seno de la Comisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA



Eloy Cantús Segovia
PRESIDENTE

SECRETARÍAS:



Galindo Quiñones Heriberto Manuel
G.P.:PRI Entidad: Sinaloa
Curul:F-173
Circ.:1



Córdova Bernal Martha Beatriz
G.P.:MC Entidad: Chihuahua
Curul:F-199
Circ.:1



Salinas Mendiola Glaifiro
G.P.:PAN Entidad: Tamaulipas
Curul:F-169
Dtto.:1



García de la Cadena Romero María del Carmen
G.P.:PRI Entidad: Puebla
Curul:M-480
Dtto.:15



Ortiz Ahlf Loretta
G.P.:PT Entidad: Distrito Federal
Curul:A-050
Circ.:4



López Rosado Roberto
G.P.:PRD Entidad: Oaxaca
Curul:L-454
Circ.:3



Ruíz Sandoval Cristina
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:J-357
Dtto.:21



González Carrillo Adriana
G.P.:PAN Entidad: México
Curul:G-210
Circ.:5



Zárate Salgado Fernando
G.P.:PRD Entidad: Distrito Federal
Curul:D-114
Dtto.:17



Pérez Hernández Rosa Elba
G.P.:PVEM Entidad: Guanajuato
Curul:H-263
Dtto.:6

INTEGRANTES:



Maldonado Hernández Fernando Alfredo
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:H-270
Dtto.:18



Pantoja Hernández Leslie
G.P.:PAN Entidad: Sonora
Curul:I-289
Circ.:1



Pariente Gavito María del Rosario de Fátima
G.P.:PVEM Entidad: Chiapas
Curul:H-261
Dtto.:9



Mondragón González Ma. Guadalupe
G.P.:PAN Entidad: México
Curul:G-208
Circ.:5



Barrios Gómez Segués Agustín
G.P.:PRD Entidad: Distrito Federal
Curul:L-458
Dtto.:10



Rangel Espinosa José
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:M-495
Dtto.:3



Olvera Correa Luis
G.P.:PRI Entidad: Michoacán
Curul:I-296
Dtto.:6



Carreño Mijares Angelina
G.P.:PRI Entidad: México
Curul:J-358
Dtto.:4



Rangel Segovia Alejandro
G.P.:PRI Entidad: Guanajuato
Curul:E-143
Dtto.:9



García Medina Amalia Dolores
G.P.:PRD Entidad: Distrito Federal
Curul:I-321
Circ.:4



Chávez Dávalos Sergio Armando
G.P.:PRI Entidad: Jalisco
Curul:K-392
Dtto.:7



Reyes Montiel Carla Guadalupe
G.P.:PRD Entidad: México
Curul:D-108
Circ.:5



González Roldán Luis Antonio
G.P.:NA Entidad: México
Curul:C-065
Circ.:5



Galindo Delgado David Cuauhtémoc
G.P.:PAN Entidad: Sonora
Curul:A-006
Dtto.:2



Rodríguez Vallejo Diego Sinhué
G.P.:PAN Entidad: Guanajuato
Curul:G-204
Dtto.:5



Tovar Aragón Crystal
G.P.:PRD Entidad: Chihuahua
Curul:I-320
Circ.:1



González Serna José Ángel
G.P.:PAN Entidad: Aguascalientes
Curul:A-002
Dtto.:3



Sánchez Cruz Leopoldo
G.P.:PRI Entidad: Veracruz
Curul:K-400
Dtto.:2



Vásquez Villanueva Martín de Jesús
G.P.:PRI Entidad: Oaxaca
Curul:H-257
Circ.:3

MARZO-AGOSTO 2013.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

REUNIONES DE ORDINARIAS DE TRABAJO.

Cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, miércoles 20 de marzo de 2013.

En la cuarta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión se aprobaron los proyectos de los siguientes dictámenes:

1. Dictamen por el que se aprobó la proposición con punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorte al Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se pronuncie con el propósito de que las autoridades de los Estados Unidos de América atiendan la opinión número 19/2005 del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en relación con los nacionales cubanos Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llort, Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar y René González Sehwerert, presentada el pasado 19 de febrero de 2013, por el Dip. José Antonio Mendivil, del Grupo Parlamentario del PRD.

En este dictamen se modificó el resolutive toda vez que el punto de acuerdo originalmente establecía que la H. Cámara de Diputados hiciera un llamado a las autoridades ejecutivas y judiciales de los Estados Unidos de América,



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

sin embargo, la Comisión consideró que corresponde al Ejecutivo Federal realizar el referido exhorto como lo dispone la fracción X, del artículo 89, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que es facultad al Presidente de la República dirigir la política exterior y para ello observar los principios normativos que la misma determina, entre ellos, el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos.

2. Dictamen que aprueba la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública a revisar y fortalecer las acciones del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) y enviar un informe completo de las acciones realizadas, así como implementar un programa binacional entre instituciones y organismos públicos y privados de México y Estados Unidos de América que permita el intercambio entre maestros y administradores de escuelas básicas, medias y superiores para mejorar la atención a migrantes y establecer medidas binacionales que garanticen su éxito educativo, presentada el pasado 21 de febrero de 2013, por el Dip. Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del PRD.

El dictamen fue aprobado en sus términos.

3. Dictamen que aprueba la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que por conducto de la Procuraduría General de la República, solicite a las autoridades del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, una vez que se hayan concluido los procesos penales en desarrollo, la entrega al Gobierno de México, de los más de 2 millones de dólares que le fueron

detectados en las Islas Bermudas a Javier Villarreal ex titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, presentada el 21 de febrero de 2013, por el Dip. José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del PAN.

En este dictamen se modificó el resolutivo original para determinar que la petición se realice una vez que se hayan concluido los procesos penales actualmente en desarrollo y, en su caso, se haya determinado la culpabilidad del mencionado ex servidor público del Estado de Coahuila, en abono de la seguridad jurídica que debe revestir estos procedimientos y para que se establezca jurídicamente el origen de dichos recursos y la pertenencia de los mismos al sector público mexicano. Asimismo, para que sea la Secretaría de Relaciones Exteriores quien realice el exhorto, en coordinación con la Procuraduría General de la República, como lo establece la fracción XI, del artículo 28, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

4. Dictamen por el que se aprobó la proposición con punto de acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa sus saludos y congratulación al Presidente electo Rafael Vicente Correa Delgado, así como al Pueblo y Gobierno de la República de Ecuador, por el desarrollo y resultados de su reciente proceso electoral, presentada el 5 de marzo de 2013, por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRD.

El dictamen fue aprobado en estos términos.



5. Dictamen que aprueba la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a la brevedad se asegure que se haya observado el debido proceso legal, en particular, el aviso consular a que hace referencia el artículo 36 de la Convención de Viena de Relaciones Consulares, en el juicio mediante el que fue sentenciado a muerte en el estado de Texas de los Estados Unidos de América el connacional Édgar Tamayo Arias y solicite, por los conductos pertinentes y apropiados, al Congreso y al gobernador del Estado de Texas, la gracia de la clemencia, a efecto de salvaguardar su derecho a la vida. Asimismo, agote todas las instancias internacionales posibles, para la protección de la vida de nuestro connacional.

El dictamen se modificó a efecto de precisar la fundamentación, pues la proposición señalaba originalmente el artículo 63 de la referida Convención de Viena, cuando el artículo correcto a referir es el 36.

Quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, miércoles 17 de abril de 2013.

En la quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión se aprobaron los siguientes proyectos de dictámenes:

1. Dictamen que desecha la iniciativa por la que se reforman los artículos 4 y 6 de la Ley sobre Celebración de Tratados, en virtud de que se encuentra en proceso legislativo, una nueva Ley General sobre Celebración y Aprobación de Tratados que abroga la Ley sobre la Celebración de Tratados y la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Dictamen que desecha la iniciativa por la que se reforman los artículos 1 y 3 de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en materia Económica, en virtud de que se encuentra en proceso legislativo, una nueva Ley General sobre Celebración y Aprobación de Tratados que abroga la Ley sobre la Celebración de Tratados y la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.

En los dos dictámenes previos, la argumentación para desecharlos tuvo la misma fuente, a saber:

- En el Senado de la República en la LXI Legislatura, la Senadora Rosario Green, presentó un proyecto para la creación de la Ley General sobre la Celebración y Aprobación de Tratados Internacionales.
- El mencionado proyecto, se aprobó en el Senado, posteriormente pasó a Cámara de Diputados dónde también fue aprobado, con modificaciones, y éstas se encuentran ahora en el Senado para su revisión,
- Por lo anterior, no se estimó conveniente tener dos procesos legislativos simultáneos sobre un mismo cuerpo de normas, sobre todo cuando estas pueden ser abrogadas y sustituidas por una nueva Ley en los próximos meses.

Con estos argumentos, ambos dictámenes fueron aprobados por unanimidad.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. Dictamen por que se aprueba la proposición con punto de acuerdo por la que la Cámara de Diputados manifiesta su beneplácito y respalda la candidatura de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, durante el periodo 2020-2022, presentada el 21 de marzo de 2013, por la Dip. Adriana González Carrillo, del Grupo Parlamentario del PAN.

Este proyecto de dictamen se presentó en sentido afirmativo en que se encuentra el mismo, por la consideración fundamental de que México en su política exterior debe asumir una responsabilidad mayor en Organismos Internacionales multilaterales, particularmente en la ONU, como es el caso del Consejo de Seguridad. El mismo fue aprobado por unanimidad.

4. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Administración Pública Federal, para que a través de las dependencias competentes, se firme y se dé continuidad al procedimiento correspondiente, para que el estado mexicano sea parte del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Al revisar los antecedentes del caso se encontró que en el Senado de la República en noviembre del año 2012, se presentó un punto de acuerdo con los mismos fines y la Secretaría de Relaciones Exteriores se encuentra procesando dicha información y dando seguimiento a la información necesaria para realizar la firma del mencionado protocolo.

Por lo anterior, se propuso votar el dictamen en sentido negativo, toda vez que es precisamente el Senado a quien le correspondería ratificar el referido Protocolo y el mismo ya se pronunció recientemente sobre el particular. El dictamen fue aprobado por unanimidad.

5. Dictamen que aprueba la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal a que a través de sus consulados en Estados Unidos de América realice una campaña de difusión e informe a la población mexicana sobre los beneficios de registrar a sus hijos en las oficinas consulares y sobre los procedimientos que deben realizar para recuperar a sus hijos en el caso de ser deportados, presentado el 9 de abril de 2013, por el Dip. Julio César Flemate Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Al respecto la comisión consideró la mención del proponente referente a que el contar con un servicio eficaz de registro de hijos de connacionales en el extranjero, ayudaría a disminuir los procedimientos y posibles complicaciones para recuperar a sus hijos los ciudadanos que en su caso sean deportados. Asimismo, se estimó que la campaña de difusión apoyaría que los connacionales sientan el apoyo y la confianza de acercarse a registrar a sus hijos a los consulados de México más cercanos a su residencia. El dictamen fue aprobado por unanimidad en estos términos.

6. Dictamen que desecha la proposición con punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte al Poder Ejecutivo Federal a que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dicte instrucciones a la Embajada de México en los Estados Unidos de América, para iniciar



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

negociaciones, con la finalidad de que se establezcan oficinas consulares de los Estados Unidos de América en Acuña y Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza; lo anterior, tomando como fundamento la Convención sobre Relaciones Consulares entre México y Estados Unidos de América, de 1942; y la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, de 1963, presentada el 9 de abril de 2013, por la Dip. Irma Elizondo Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Al respecto, la Comisión consideró que la solicitud al Gobierno de los Estados Unidos de América de dos Consulados más en la frontera norte, específicamente en las mencionadas poblaciones del Estado de Coahuila, carecía de fundamento legal, pues no hay norma para que un gobierno extranjero le puede solicitar a otro, que abra Consulados en determinada localidad de su territorio, al ser esta, una decisión soberana de otro país. Revisando los antecedentes se determinó que previamente ya se habían realizado gestiones directas, inclusive por la legislatura del Estado de Coahuila y se ha logrado que se instalen oficinas auxiliares en Piedras Negras.

7. Dictamen que desecha a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar negociaciones bilaterales para establecer un instrumento internacional entre los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Guatemala sobre la regulación y cooperación regionales en materia de cuerpos de agua y sistemas hídricos transfronterizos referentes al río Usumacinta, presentada el 9 de abril de 2013, por la Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Esta proposición fue desechada toda vez que ya existe la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, organismo credo con este propósito desde el siglo pasado, y formalizado en el Tratado para fortalecer la Comisión Internacional de Límites y Aguas firmado el 17 de julio de 1990, que fue aprobado por el H. Congreso de la Unión y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 1991.

Es de destacarse que durante la quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, los diputados que la integran sostuvieron un dialogo con la Min. Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Extranjero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de conocer el trabajo que realiza esta Dirección General, sus mecanismos de protección y la situación general de esta actividad, así como las necesidades presupuestales que esta actividad requiere para cumplirse a cabalidad.

Asimismo, en ocasión del vigésimo aniversario de la constitución de la República de Eslovaquia y del establecimiento de las relaciones diplomáticas con la misma, se recibió en visita de cortesía a la Comisión al Excmo. Sr. Jaroslav Blasko, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Eslovaca, con quien se sostuvo un diálogo sobre la relación bilateral y los aspectos necesarios para fortalecerla.

En lo que hace a la conformación de los grupos de trabajo, después haber acordado los mismos y consultado a los integrantes sobre aquellos en los que deseaban participar, se determinó la conformación de los siguientes:



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

1.- PARA LA PROMOCIÓN DE MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dip. Martha Beatriz Córdoba Bernal.
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado.
Dip. Amalia Dolores García Medina.
Dip. José Ángel González Serna.
Dip. Luis Olvera Correa.
Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.
Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.
Dip. Alejandro Rangel Segovia.
Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel.
Dip. Glafiro Salinas Mendiola.
Dip. Leopoldo Sánchez Cruz.
Dip. Martín de Jesús Vásquez Villanueva.

TOTAL DE INTEGRANTES

12

2.- PARA DAR SEGUIMIENTO A LA MEJORA DE LA IMAGEN Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE MÉXICO EN EL EXTERIOR.

Dip. Angelina Carreño Mijares.
Dip. Martha Beatriz Córdoba Bernal.
Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero.
Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández.
Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González.
Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.
Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel.
Dip. Glafiro Salinas Mendiola.
Dip. Leopoldo Sánchez Cruz.
Dip. Martín de Jesús Vásquez Villanueva.

TOTAL DE INTEGRANTES

10



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

3.- PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS QUE SE GENEREN POR LA PARTICIPACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN REUNIONES PARLAMENTARIAS BILATERALES O MULTILATERALES.

Dip. Martha Beatriz Córdoba Bernal.
Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos.
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado.
Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones.
Dip. Roberto López Rosado.
Dip. Luis Olvera Correa.
Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.
Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.
Dip. Leopoldo Sánchez Cruz.

TOTAL DE INTEGRANTES

9

4.- PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. (AMEXCID)

Dip. Juan Pablo Adame Alemán.
Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero.
Dip. Adriana González Carrillo.
Dip. Luis Olvera Correa.
Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.
Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.
Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel.

TOTAL DE INTEGRANTES

7

5.- EN MATERIA DE MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LOS EXTRANJEROS EN EL PAÍS.

Dip. Juan Pablo Adame Alemán.
Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones.
Dip. Amalia Dolores García Medina.
Dip. Roberto López Rosado.
Dip. Loretta Ortiz Ahlf.
Dip. Crystal Tovar Aragón.
Dip. Martín de Jesús Vásquez Villanueva.

TOTAL DE INTEGRANTES

7

MARZO-AGOSTO 2013.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

6.- PARA MEJORAR LA ASISTENCIA Y PROTECCIÓN CONSULAR.	
Dip. Angelina Carreño Mijares. Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones. Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero. Dip. Adriana González Carrillo. Dip. Cristina Ruiz Sandoval. Dip. Martin de Jesús Vásquez Villanueva.	
TOTAL DE INTEGRANTES	6

7.- PARA DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE AMISTAD.	
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado. Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones. Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández. Dip. Glafiro Salinas Mendiola.	
TOTAL DE INTEGRANTES	4

8.- DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO AL MULTILATERALISMO	
Dip. Amalia Dolores García Medina. Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito. Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.	
TOTAL DE INTEGRANTES	3

9.- PARA DAR SEGUIMIENTO A INICIATIVAS Y LOGROS DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR.	
Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández. Dip. Cristina Ruiz Sandoval.	
TOTAL DE INTEGRANTES	2



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

**10.- PARA ATENDER LA VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS INTERNACIONALES.**

Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel.

TOTAL DE INTEGRANTES

1

**11.- PARA LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA A LA
LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO.**

Dip. Alejandro Rangel Segovia.

Dip. Adriana González Carrillo.

Dip. Loretta Ortiz Ahlf.

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.

TOTAL DE INTEGRANTES

4

Adicionalmente, a propuesta de la Diputada Adriana González Carrillo se propuso la integración de un Grupo de trabajo para la conformación de una iniciativa de reformas a la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en relación con las prestaciones de los integrantes del Servicio, de conformidad con lo que la propia Comisión consideró en el Dictamen que en el mes de febrero realizó una iniciativa sobre la materia. La integración de este grupo quedó pendiente.

Finalmente, dentro de los asuntos generales, los integrantes de la Comisión acordaron solicitar a los órganos de gobierno de la H. Cámara autorización para rendir un Homenaje a la memoria de Don Gilberto Bosques, distinguido humanista mexicano que se distinguiera entre otras cosas por su participación en la salvación de un importante número de personas durante el holocausto ocurrido en la Segunda Guerra Mundial y que también fuera Diputado Federal, por lo que se propuso denominar el salón de la Comisión con su nombre y realizar un evento de homenaje, en el marco de la celebración del Día Mundial en Memoria de las Víctimas del Holocausto, en enero de 2014. Respecto a este evento, también se

acordó solicitar para la Comisión su organización anual. Ambas solicitudes serían posteriormente autorizadas por la Junta de Coordinación Política de la Cámara.

Sexta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, martes 14 de mayo de 2013.

En esta reunión no se sometió ningún proyecto de dictamen a la consideración de los diputados que integran la Comisión, toda vez que a esa fecha no se contaba con ningún asunto turnado por la Mesa Directiva pendiente de dictaminación.

En la misma, en cumplimiento a uno de los acuerdos establecidos en la quinta reunión ordinaria de la Comisión, se realizó una conferencia magistral por parte del Dr. Jorge Bustamante Fernández, en materia de los derechos humanos de los migrantes, a la que se invitó a las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Migratorios, de Asuntos Frontera Norte y de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA.

En las actividades de diplomacia parlamentaria realizadas durante este periodo, se destacan enseguida las de mayor trascendencia:

La Delegación que representó a México en la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE), en Estrasburgo, Francia, los días 24 al 27 de abril del 2013.

En esta sesión de la APCE resaltan las participaciones de las siguientes personalidades:

- Señor Joachim Gauck, Presidente de la República Federal Alemania, quien enfatizó la importancia del Consejo de Europa y exhortó a los presentes a no economizar en materia de derechos humanos, pese a la presión para ahorrar en tiempos de austeridad.
- Señor Gilbert Saboya Sunyé, Ministro de Asuntos Exteriores de Andorra y Presidente del Comité de Ministros, destacó las principales contribuciones de la Presidencia en algunas de las prioridades estratégicas definidas por la Organización que permiten vivir en armonía en las sociedades democráticas con una diversidad cultural sostenible.
- Señor Víctor Ponta, Primer Ministro de Rumania, explicó que una de las prioridades de su mandato es la mejora de la Constitución de Rumania con el fin de prevenir posibles crisis políticas.

El viernes 30 de mayo, el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, asistió, en compañía del Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, al Senado Francés, a invitación expresa de su Presidente, Senador Jean-Pierre Bel a las actividades desarrolladas el día que este órgano dedica a América Latina.

Se destaca que la asistencia y participación de delegaciones de legisladores mexicanos a estas sesiones de trabajo es de primordial importancia, en virtud de que permiten conocer el estado de los tópicos más importantes que se están



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

discutiendo a nivel regional y global, los aspectos de vanguardia, las mejores prácticas sobre los mismos, para que en la medida de lo posible, los legisladores pongan en marcha de manera pertinente y oportuna las adecuaciones necesarias para el avance de nuestro País.

Reunión Preparatoria para la organización de la V Reunión Interparlamentaria México – Guatemala 2013, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Los días 11 y 12 de junio del 2013, en las instalaciones del Congreso de la República de Guatemala, se realizaron los trabajos preparatorios para la celebración de la V Reunión Interparlamentaria México – Guatemala, durante los cuales se revisaron y acordaron los temas que se abordararan en la reunión a celebrarse el próximo mes de agosto del año en curso.

La Delegación Mexicana estuvo compuesta por:

Dip. Eloy Cantú Segovia. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; Dip. Adriana González Carrillo. Secretaria; Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones. Secretario; Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel; integrante de la Comisión.

El 11 de junio del 2013, la delegación legislativa mexicana se reunió con el Embajador de México en Guatemala, Embajador Juan Carlos Tirado Zavala. El propósito del encuentro fue el perfeccionamiento de los temas y la unificación de los enfoques que darían lugar a la postura mexicana.

Los temas que se acordaron en dicha reunión fueron los siguientes: La ratificación del Tratado de Libre Comercio unificado de Centroamérica (Guatemala, Costa



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua) y México, postergado por el Congreso de Guatemala; garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes guatemaltecos en su paso por México; el fortalecimiento del estado de derecho en la frontera entre México y Guatemala; la cooperación bilateral en materia de seguridad; el fortalecimiento del intercambio educativo y, el acuerdo sobre lugar y fecha de la Reunión Interparlamentaria.

El 12 de junio del 2013, la delegación legislativa fue recibida en las instalaciones del Congreso de Guatemala por el Presidente del Congreso, Dip. Pedro Muadi Menéndez, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Dip. Mario Taracena Díaz Sol, y el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Dip. Emmanuel Seiner. En la reunión también estuvieron presentes, el Embajador de México en Guatemala, Embajador Carlos Tirado Zavala, así como el Embajador de Guatemala en México, Embajador Fernando Andrade Díaz-Durán.

Durante la reunión, se abordó la ratificación del Tratado de Libre Comercio unificado México – Centroamérica por el Congreso de Guatemala. Los diputados manifestaron su compromiso por ratificar lo antes posible, inclusive ese mismo día, el tratado comercial.

En este sentido, cabe destacar que esa misma tarde, siete meses después de la firma del TLC, el Congreso suspendió de manera provisional la interpelación al Ministro de Cultura, Carlos Batzín, y los diputados alcanzaron el consenso para ratificar el TLC con una mayoría de ochenta y nueve votos.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Los legisladores de ambos países acordamos que el programa de la V Reunión Interparlamentaria incluyera todos los temas que propuso la delegación mexicana. Además, se manifestó el interés mutuo por mejorar la infraestructura aduanera y los cruces fronterizos, así como el trabajo corresponsable para disminuir los cruces irregulares en la frontera.

Asimismo, se acordó la creación de un Secretariado Técnico bi - congresional, con un representante de cada Congreso, que permita darle seguimiento a los acuerdos y a las acciones que se desprendan de la V Reunión Interparlamentaria y de las reuniones posteriores. También se convino la posibilidad de que un grupo conformado por representantes de ambos Congresos visite la frontera entre México y Guatemala.

Las delegaciones parlamentarias acordamos una nueva reunión preparatoria para el 12 y 13 de julio, a celebrarse en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México. A dicha reunión preparatoria, asistirán el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Guatemala. Por la parte mexicana se invitará a la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y a los senadores que este órgano parlamentario designe.

Se confirmó la presencia del Presidente del Congreso de Guatemala a la V Reunión Interparlamentaria y se convino que el evento tenga lugar en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato en agosto del 2013.

La V Reunión Interparlamentaria México – Guatemala, se realizó en la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, México, los días 8 y 9 de agosto de 2013, en donde se emitió la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

“Reafirmamos la condición de amistad, hermandad y buena vecindad que anima la relación bilateral entre ambos países; reiteramos que la cooperación, la coordinación y el apoyo mutuo entre nuestros pueblos, gobiernos y los poderes legislativos que representamos, permitirán superar los problemas en la región, tanto los existentes cómo los que en el futuro se enfrenten, que permitan, además, generar oportunidades y condiciones para el crecimiento y el desarrollo en ambos países, en beneficio del bienestar de sus habitantes.

Enfatizamos la importancia de las reuniones interparlamentarias bilaterales, con un diálogo intenso y productivo, como un instrumento de propuestas e intercambios entre parlamentarios para un mejor entendimiento y coordinación entre naciones vecinas y hermanas; por lo que nos comprometemos a sostener las mismas de manera anual, además de instalar un mecanismo de seguimiento de los compromisos y acuerdos que en estas reuniones generamos.

Manifestamos que, en el propósito de darle efectividad y eficiencia a nuestros acuerdos y compromisos, es pertinente que el mecanismo de seguimiento de las acciones acordadas se realice en varios grupos de trabajo a través de nosotros mismos y del personal parlamentario, para dar seguimiento a los diversos temas que hemos convenido e iniciar la próxima reunión interparlamentaria con un informe de los avances de los mismos.

Reiteramos nuestro interés para que, entre otros temas, se dé seguimiento al desarrollo del nuevo Tratado de Libre Comercio México – Centroamérica en lo

relativo a nuestros países; para conocer la evolución del comercio bilateral y los efectos económicos en ambos países.

Expresamos también nuestro interés en realizar la revisión de la legislación nacional de cada país para detectar los casos en los que sea necesario realizar reformas y armonizar la normatividad, con el propósito de que la misma considere el impulso y fomento al desarrollo conjunto y el progreso de nuestros respectivos compatriotas.

Consideramos que, para lograr una frontera más próspera, es necesario consolidar la vigencia del Estado de Derecho y fortalecer la actuación de las instituciones encargadas de aplicar la Ley. Al mejorar estas condiciones, la seguridad y legalidad en la frontera crecerá, cuestión imprescindible para lograr la prosperidad en la misma.

Consideramos la importancia de crear también mecanismos de coordinación y diálogo en el orden de gobierno local y municipal entre los gobiernos correspondientes de ambos lados de la frontera, para atender también, desde lo local, la problemática que tenemos en esa región.

Coincidimos en la necesidad de evaluar la creación de un fondo binacional para contar con los recursos que permitan atender las múltiples necesidades de infraestructura, seguridad, capital humano, combate al contrabando, entre los múltiples requerimientos que hoy existen en la frontera.

Reiteramos la convicción de la utilidad y beneficios que ha dejado el proyecto Mesoamérica y el Acuerdo de Yucatán, y consideramos que es necesario

fortalecerlos para que sus acciones, en materia de infraestructura, se puedan concluir y expandir en beneficio mutuo.

Coincidimos en el interés y los beneficios que tendrá la creación de un Observatorio Binacional para realizar una evaluación general del impacto de las acciones que efectúan los diferentes sectores (público, social, privado, académico, entre otros) y contar con información oportuna de las mejores prácticas y de los resultados en general, de todos los ámbitos de nuestra relación.

Consideramos la oportunidad de solicitar a los poderes ejecutivos de nuestros respectivos países, que pueda existir una representación de cada parlamento en la reunión binacional a celebrarse el próximo 26 de agosto en la Ciudad de México, en particular durante las conclusiones, a fin de poder acompañar y complementar desde el ámbito del poder legislativo, las acciones que se determinen por los poderes ejecutivos.

La delegación de México expresó que reconoce y celebra la reciente ratificación por el Congreso de la República de Guatemala del nuevo Tratado de Libre Comercio México – Centroamérica que espera, sea el instrumento para consolidar la relación económica bilateral y favorecer una mayor competitividad en ambas economías.

Comprendemos la necesidad de estrechar nuestra cooperación en materia económica mediante la promoción de encuentros empresariales que permitan mayores inversiones y fomenten la conectividad de la región. Asimismo, enfatizamos la urgencia de incrementar la infraestructura de comunicaciones por vía aérea, terrestre (incluyendo ferrocarriles) y marítima.

Reiteramos en que es necesaria una mayor coordinación y acciones eficaces en el combate al contrabando para lograr una frontera más segura.

Coincidimos en los principales temas bilaterales que afectan la seguridad fronteriza: el tráfico de personas, la violencia, la impunidad, el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia presentes en la región, que vulneran las potencialidades de desarrollo que tenemos entre guatemaltecos y mexicanos.

Reconocemos la necesidad de seguir realizando acciones para garantizar y proteger los derechos humanos de todos los migrantes que pasan por nuestros territorios. Entre estas, coincidimos en que es necesario coordinarnos para tener información certera en materia de la migración que ocurre en nuestras naciones, y construir así políticas públicas conjuntas que partan de datos verificados.

Consideramos impostergable implementar acciones, leyes e instituciones para combatir los delitos en contra de personas migrantes, como es el caso de fiscalías especializadas. Es imperativo tomar acciones de mayor eficacia en este rubro, de tal manera que todos los migrantes tengan la debida protección de sus derechos humanos.

Subrayamos el importante papel de la cooperación en materia educativa y cultural, por lo que la delegación mexicana se ha comprometido a gestionar el incremento del número de becas para que más estudiantes guatemaltecos cursen su licenciatura y postgrado en México. Adicionalmente, México informó que recientemente la Secretaría de Relaciones Exteriores de México aprobó la creación de cien nuevas becas de postgrado para personas provenientes de países centroamericanos.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

Celebramos la reciente entrada en vigor del Acuerdo entre México y Guatemala sobre el Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos a nivel Primaria, Secundaria y Medio Superior, lo cual beneficiará a un gran número de estudiantes que viven en comunidades fronterizas“.

En la XIII Reunión Interparlamentaria España – México, realizada en Madrid, España, los días 16 al 19 de junio del 2013, los diputados, Eloy Cantú Segovia y Heriberto Galindo Quiñones Presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión de Relaciones Exteriores, formaron parte de la Delegación que representó a México.

En esta reunión se realizó un recuento de los logros obtenidos en la relación bilateral, destacando la situación económica que guarda México en relación con la Unión Europea, que en su conjunto es su segundo socio comercial e inversionista y se puntualizó que la integración España- México ha sabido aprovechar mejor esta relación. Se mencionaron las oportunidades que se presentan hoy día en los tratados con México y sus otros socios comerciales, a través de mecanismos como la Alianza para el Pacífico. Se destacaron las áreas de oportunidad para la cooperación económica entre ambos países, que se encuentran en la producción de energías renovables, la infraestructura, el turismo, los agro negocios, los automotores, ente muchas otras.

Asimismo, entre las conclusiones de esta reunión interparlamentaria destacan las siguientes:

Ambas partes manifestaron el deseo de estrechar e incrementar la cooperación en materia económica, destacaron la importancia de las inversiones en nuestros



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

países para contribuir a la prosperidad compartida y a la creación de empleo. Expresaron también el deseo de que las empresas españolas con amplia experiencia en los diferentes sectores puedan tener una mayor participación en los futuros proyectos en México, así como que las inversiones de las empresas mexicanas en España aumenten en un futuro.

Ambas partes consideraron que las cuestiones de seguridad son uno de los aspectos en los que la colaboración es creciente y satisfactoria. Reiteramos el compromiso tanto de México como de España en la lucha contra el crimen transnacional organizado y delitos conexos.

Asimismo, se destacó el importante esfuerzo en materia de protección y respeto a los derechos humanos que México está realizando, particularmente la reforma constitucional del 2011 en la materia, la reciente publicación de la Ley General de Víctimas y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.

En materia educativa y cultural, ambas partes reconocieron que el ámbito cultural es, junto con el económico, el que mayor potencial tiene de crecimiento en nuestras relaciones bilaterales y donde se producen mayores sinergias. Destacaron que el acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Instituto Cervantes firmado en mayo de 2012, que pone a disposición de nuestro país la respectiva red cultural exterior, es ejemplo de colaboración entre ambos países para la difusión cultural y de la lengua española. En este sentido, es relevante la próxima inauguración de un Centro Cultural Mexicano de la UNAM en la sede central del Instituto Cervantes en Madrid.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Las delegaciones de ambos países, conscientes del cambio que ha experimentado México, plantearon el rediseño del programa de cooperación con nuestro país. Se trataría de establecer una nueva relación de cooperación, con una nueva agenda de desarrollo en el que la cooperación española asumiría un rol de facilitador en instrumentos como las alianzas público - privadas, la cooperación triangular, la cooperación reembolsable y las asistencias técnicas especializadas. Los legisladores se comprometieron a respaldar esta iniciativa en sus respectivas cancillerías.

Ambas partes constataron la conveniencia de profundizar la cooperación en materia educativa, con énfasis en la educación inclusiva. En este sentido, se expresó el interés en explorar la iniciativa española de movilidad de talentos para la transferencia del conocimiento y el desarrollo, cuyo objetivo es crear un mecanismo de circulación de profesionales altamente calificados tanto en España como en México, que puedan contribuir con el valor agregado de su experiencia y conocimiento al desarrollo económico, científico y social de ambos países.

Por otra parte, se participó en la Delegación que asistió a la Tercera parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, los días 24 al 28 de junio del 2013, en la que se abordaron, entre otros, los siguientes temas: Promover el diálogo y la confianza entre Palestina e Israel, en dónde la Asamblea demandó a las autoridades israelíes: poner fin a los arrestos arbitrarios y las detenciones administrativas de los palestinos, los juicios injustos y los actos de violencia; promover que la nueva Constitución marroquí proclame la igualdad entre hombres y mujeres, y establezca que el Estado debe trabajar para lograr la equidad entre los mismos y abolir la pena de muerte y trabajar a favor de los derechos de asociación y la libertad de

MARZO-AGOSTO 2013.



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA**

expresión de la sociedad civil; el Comité de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la APCE presentó un informe sobre la corrupción como una amenaza al Estado de Derecho.

Por otra parte, legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores, designados por la Junta de Coordinación Política, formaron parte la delegación mexicana que participó en la reunión preparatoria de la XIV Reunión Interparlamentaria México–Cuba, los días 11 y 12 de julio del 2013, siendo estos: los diputados Eloy Cantú Segovia, Presidente, Adriana González Carrillo y Heriberto Manuel Galindo Quiñones, Secretarios, así como Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Grupo de Amistad México-Cuba.

El Embajador Juan José Bremer ofreció una cena preparatoria en la que estuvo presente el Dip. Eusebio Leal, Presidente del Grupo de Amistad Cuba – México en la Asamblea, así como el Sr. Jorge Bolaños, Ex embajador de Cuba en México.

El 12 de julio del 2013, la delegación legislativa fue recibida en las instalaciones de la Asamblea Nacional por la Dip. Ana María Mary Machado, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Dip. Yolanda Ferrer Gómez, Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales, y la Dip. Arely V. Maceo Padrón, Vicepresidenta del Grupo de Amistad Cuba – México y Secretaria de la Comisión de Relaciones Internacionales.

Como primer punto de la agenda, se reafirmó la convicción compartida por conocer el papel del poder legislativo en las transformaciones que ambos países viven, así como el interés por compartir las experiencias sobre los proceso de

cambio. Además, los legisladores de ambos países confirmamos el relanzamiento en la relación bilateral entre México y Cuba.

El ante-proyecto de agenda acordada por la delegación legislativa mexicana con los parlamentarios cubanos para la próxima reunión interparlamentaria, además del punto señalado previamente, contiene los temas siguientes: Cooperación en cuestiones de educación y en materia de innovación tecnológica e investigación científica, en materia de energía, medio ambiente, prevención de desastres por huracanes, y desarrollo sustentable. Se propuso la ampliación de los intercambios culturales y se manifestó el interés mutuo por alcanzar acuerdos en materia de migración. Se convino fortalecer la cooperación en foros parlamentarios multilaterales y fortalecer la solidaridad de nuestros pueblos y gobiernos con aquellos países hermanos de la región, particularmente cuando son objeto de desastres naturales.

Las representaciones parlamentarias acordaron que la próxima Reunión Interparlamentaria México – Cuba se realice en los próximos meses de octubre o noviembre de 2013, posiblemente en la Ciudad de México.

Adicionalmente, se realizaron las diversas participaciones en eventos internacionales por parte de integrantes de la Comisión, a saber:

Dip. Adriana González Carrillo.

Participación en la Trigésima primera reunión del Consejo de Administración de Parlaméricas, efectuada el martes 14 y el miércoles 15 de mayo de 2013 en Paramaribo, Surinam.

Asistencia a la Toma de posesión del señor Rafael Correa Delgado como presidente de Ecuador, efectuada el viernes 24 de mayo de 2013.

Diputada Loretta Ortiz Ahlf.

Participación en el III Diálogo Regional Migración, Desarrollo e Integración, celebrado en Washington, EUA, del domingo 2 al jueves 6 de junio de 2013.

Participación en el Seminario parlamentario de la OCDE celebrado el lunes 17 y el martes 18 de junio de 2013 en Estocolmo, Suecia.

Dip. Luis Olvera Correa.

Participación en la Conferencia Potencial y Límites de la Economía Social y Solidaria, llevada a cabo del lunes 6 al miércoles 8 de mayo de 2013 en Ginebra, Suiza.

Dip. Heriberto Galindo Quiñones.

Asistencia a la Ceremonia de posesión del mando del señor Presidente Rafael Correa Delgado y del Señor Vicepresidente de la República, Ingeniero Jorge Glas Espinel, celebrada el 24 de mayo de 2013, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Participación en la XIII Reunión Interparlamentaria México España, celebrada del 16 al 18 de junio de 2013, en la ciudad de Madrid, España.

Participación en las sesiones de la comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericana, celebradas del 27 al 28 de junio de 2013, en Caracas, Venezuela.

Fernando Zárate Salgado.

Asistencia a la instalación de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, celebrada del 10 al 12 de julio de 2013, en Santiago, República de Chile.

Martha Córdova Bernal

Participación en la 57ª. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada del 4 al 15 de marzo del 2013, en New York, EUA.

David Cuauhtémoc Galindo Delgado.

Participación en la IV reunión de trabajo “Migración y Desarrollo” del Consejo Regional sobre Migraciones COPAREM, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, del 14 al 16 de mayo de 2013.

Asistencia a la sesión de la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano, celebrada el 30 de mayo del 2013, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Participación en la tercera parte de la Asamblea del Consejo de Europa, celebrada del 23 al 28 de junio de 2013, en Estrasburgo, Francia.



Amalia García Medina.

Asistencia a la tercera edición del Foro Mundial de la Diáspora y a la Reunión sobre la Reforma Migratoria y el Desarrollo Internacional, celebrada del 10 al 15 de mayo de 2013, en Los Ángeles California y Washington D.C. en EUA.

Participación en la IV Reunión de Trabajo “Migración y Desarrollo” del Consejo Regional sobre Migraciones COPAREM, celebrada del 14 al 16 de junio de 2013, en Santo Domingo, República Dominicana.

Participación en el Foro de Sao Paulo, celebrado del 30 de julio al 4 de agosto del 2013, en Sao Paulo, Brasil.

José Ángel González Serna.

Participación en la Reunión extraordinaria conjunta de las comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; y la de Medio ambiente y Turismo, del Parlamento Latinoamericano, celebrada en Panamá, Panamá, del 29 de agosto al 31 de agosto de 2013.

María Guadalupe Mondragón González.

Asistencia a la instalación de la comisión de Seguimiento Parlamentario de la Alianza del Pacífico del 10 al 12 de julio de 2013, en Santiago, República de Chile.

María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.

Asistencia a la reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano, celebrada del 25 al 26 de julio de 2013, en Caracas, Venezuela.

Carla Guadalupe Reyes Montiel.

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano en Cuenca, Ecuador, del 25 al 26 de marzo de 2013.

Participación en la Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano, celebrada en Caracas Venezuela, del 25 al 26 de julio del 2013.

Participación en la Reunión Extraordinaria conjunta de las comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; y la de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano, celebrada en Panamá, Panamá, del 29 al 30 de agosto del 2013.

Crystal Tovar Aragón.

Participación en la reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano, celebrada en Caracas, Venezuela, del 25 al 26 de julio del 2013.

Martín de Jesús Vázquez Villanueva.

Asistencia a la ceremonia de inauguración de la tercera edición de la Comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada en Los Ángeles, California, EUA, del 17 al 19 de mayo de 2013.

Asistencia a la Feria de Libro en Español en Los Ángeles LEALA, llevada a cabo del viernes 17 al domingo 19 de mayo de 2013 en Los Ángeles, California.

Alejandro Rangel Segovia.

Realizó diversas visitas a representaciones diplomáticas de México en el exterior, entre ellas:

- Consulado de México en Vancouver, BC.
Cónsul Ángel Villalobos Rodríguez (3 de mayo 2013)
- Embajada de México en Argentina
Emb. Lic. Francisco del Río (17 de mayo de 2013)
- Embajada de México en Moscú
Dr. Luis Enrique Vértiz, jefe de la cancillería en Moscú (23 de julio 2013)
- Embajada de México en Austria
Emb. Luis Alfonso de Alba (26 de julio 2013)

Atención a representantes diplomáticos en México.

Dentro de las actividades de diplomacia parlamentaria, el Presidente de esta Comisión, recibió la visita de los siguientes representantes diplomáticos en nuestro País:

- Visita de cortesía de la señora Tatjana Conic, Jefa de la Cancillería de la República Serbia, el 5 de marzo de 2013.
- Visita de cortesía del señor Hamdani Djafar, Embajador de la República de Indonesia, el 11 de marzo de 2013.
- Visita de Cortesía a la Comisión del Excmo. Sr. Jaroslav Blasko, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Eslovaca
- Visita de cortesía del señor Fernando Andrade Díaz-Durán, Embajador de la República de Guatemala, el 22 de mayo de 2013.
- Visita de cortesía del señor Jalal Kalantari, Embajador la República de Irán, el 3 de julio de 2013.

Atención a otras de autoridades de diversos países y organismos realizadas a la Cámara de Diputados.

Adicionalmente, el Presidente y diversos integrantes de la Comisión participaron en la atención a visitas de cortesía que realizaron a esta H. Cámara de Diputados diversos representantes de otros parlamentos y organizaciones de distintos países, entre estas destacan:



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Atención a la visita de estudiantes de la facultad de políticas públicas de la Universidad George Mason de los Estados Unidos de América, el 14 de marzo de 2013.

Atención a la visita del Vicepresidente de cooperación de Indonesia, Dip. Hayono Ismam, el 2 de abril de 2013.

Atención a la visita del Diputado Armando Barladz Paz, Vicepresidente del PARLACEN y el Dip. Carlos Vargas Pineda, Secretario PARLACEN, el 9 de abril de 2013.

Atención a la visita de Parlamentarios de Marruecos, julio 2 de 2013.

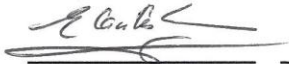


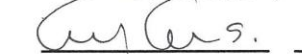

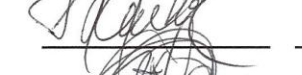

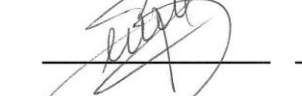


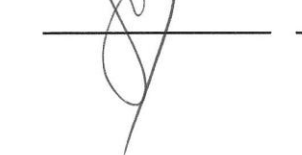
Atención a la visita de diversos Parlamentarios de Tailandia, encabezados por el Presidente del Parlamento, Diputado Sanchai Wong Sunthorn.

Con estas actividades la Comisión ha realizado las funciones que por normatividad tiene asignadas así como las tareas de diplomacia parlamentaria en las que coadyuva con la Mesa Directiva, con el propósito de hacer de México una Nación con mayor influencia y dinamismo diplomático internacional y modernizar nuestro marco normativo en los aspectos necesarios para estos efectos.

Septiembre 2013


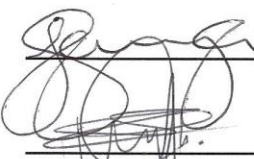

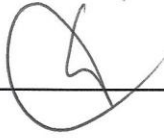






COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Eloy Cantú Segovia			
Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones			
Dip. Adriana González Carrillo			
Dip. Cristina Ruiz Sandoval			
Dip. María del Carmen García de la Cadena			
Dip. Glafiro Salinas Mendiola			
Dip. Roberto López Rosado			
Dip. Fernando Zarate Salgado			
Dip. Rosa Elba Pérez Hernández			
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal			
Dip. Loretta Ortiz Ahlf			



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Leslie Pantoja Hernández		_____	_____
Dip. Agustín Barrios Gómez	_____	_____	_____
Dip. Tanya Rellstab Carreto		_____	_____
Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos		_____	_____
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado		_____	_____
Dip. Amalia Dolores García Medina	_____	_____	_____
Dip. Luis Antonio González Roldan	_____	_____	_____
Dip. José Ángel González Serna		_____	_____
Dip. Fernando Alfredo Maldonado Hernández		_____	_____
Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González		_____	_____
Dip. Luis Olvera Correa		_____	_____



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
INFORME SEGUNDO SEMESTRE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito			
Dip. José Rangel Espinoza			
Dip. Alejandro Rangel Segovia			
Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel			
Dip. Diego Sinhúe Rodríguez Vallejo			
Dip. Leopoldo Sánchez Cruz			
Dip. Crystal Tovar Aragón			
Dip. Martín de Jesús Vázquez Villanueva			